



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

686-23

Salta, **19 OCT 2023**
Expediente N° 12.380/23

VISTO la Resolución N° D-516/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se convoca a Concurso Cerrado General de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO – Categoría 6 para la Dirección Económica Financiera de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad.

Que en el Artículo 2° se fija el horario y lugar de trabajo: 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hs. en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Directora de la Dirección General Administrativa Económica, Lic. María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ, informa que la falta de espacio físico, como así también la necesidad de contar con oficinas acordes para el trabajo administrativo del área financiera contable, solicita autorización para modificar el horario para el cargo antes mencionado, el cual sería desde las 13:00 a 20:00 hs.

Que ante lo expuesto, se autoriza lo solicitado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° D-516/23, que quedará redactado de la siguiente manera, con respecto al horario y lugar de trabajo:

HORARIO Y LUGAR DE TRABAJO: 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 13:00 a 20:00 hs. en la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Hágase saber y notifíquese a: Postulantes, Miembros del Jurado y A.P.U.N.Sa., para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

img
mcia

Lic. MÉRIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa